

5.7 MÉXICO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN MUNDIAL

OBJETIVO: CONTRIBUIR A LOS ESFUERZOS DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA AMPLIAR LA VIGENCIA DE LOS VALORES Y PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES Y LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO EL DESARROLLO SUSTENTABLE

PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS DISCUSIONES A FAVOR DE LA PAZ, LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES

- Desde el inicio de la presente Administración, México ha privilegiado el diálogo, el consenso y la cooperación en los foros y organismos internacionales. Durante el periodo septiembre de 2007-agosto de 2008, sobresalen las siguientes acciones a favor de la paz, los derechos humanos y la seguridad internacionales:
 - **Organización de las Naciones Unidas (ONU)**
 - En el marco del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (CDH), México apoyó las negociaciones en torno a la elaboración de un Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en particular para su aprobación por la Comisión.
 - Participó activamente en los trabajos del Mecanismo de Examen Periódico Universal creado por el CDH para revisar la situación de los derechos humanos en todos los Estados miembros de las Naciones Unidas.
 - Promovió la celebración del primer debate temático sobre seguridad humana, que tuvo lugar en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York el 22 de mayo de 2008, destinado a profundizar la discusión sobre esta iniciativa que promueve un entendimiento multidimensional de las decisiones del Estado basado en el desarrollo humano de las personas y las comunidades.
 - Mantuvo su candidatura para la reelección al CDH para el periodo 2009-2012, en tanto que, en marzo 2008, Héctor Fix Fierro, jurista mexicano, fue electo para formar parte del Comité Asesor del Consejo.
 - Para México la seguridad alimentaria es un asunto de Estado. A partir de que la ONU alertó en abril de 2008 a la comunidad internacional sobre los efectos que el aumento en los precios de los alimentos está teniendo en los países en desarrollo, la Cancillería tomó parte en importantes reuniones internacionales y regionales con el objetivo de definir acciones concretas de corto, mediano y largo plazo, entre las que destacan:
 - La XXX Conferencia Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para América Latina y el Caribe, la Conferencia Regional Ministerial hacia la erradicación de la desnutrición infantil en América Latina y el Caribe, la 5ª Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe-Unión Europea, y la Reunión Regional de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe.
 - México participó en la “Cumbre presidencial de soberanía y seguridad alimentaria: alimentos para la vida” realizada en Managua, Nicaragua, el 7 de mayo de 2008. También asistió a la Conferencia de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria Mundial llevada a cabo en Roma, Italia, del 3 al 5 de junio de 2008 convocada por la FAO, con la convicción de que la comunidad internacional tiene la firme voluntad política y capacidad técnica para hacer frente a todos los desafíos que se enfrentan en la producción, consumo, y distribución, a raíz de los altos precios de los alimentos.
 - En el 6º periodo de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI) celebrado en Nueva York, del 30 de noviembre al 14 de diciembre de 2007, México refrendó su apoyo en favor de la plena y eficaz actuación de la CPI, fijando su posición en temas de relevancia para los Estados Partes como lo es el presupuesto, la cooperación y el crimen de agresión, entre otros. Asimismo, en la sesión reanudada realizada en Nueva York, del 2 al 6 de junio de 2008, México fijó su posición en los temas abordados durante la reunión: definición del crimen de agresión, Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma, y el presupuesto de la Corte.

- Del 14 al 18 de abril de 2008 nuestro país participó en el 17º periodo de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, que tuvo lugar en Viena, con el tema “Prácticas exitosas para prevenir y eliminar la violencia contra la mujer”.
- En temas relacionados con el desarme nuclear, químico y biológico, así como la no proliferación de dichas armas, México participó en más de 50 reuniones en el marco de 10 foros u organismos regionales y multilaterales especializados en dichos temas.

ACCIONES PARA PARTICIPAR EN LOS ESFUERZOS DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, 2007-2008

Concepto	2007	Meta 2008	Enero-junio			Acciones y resultados de 2008
			2007	2008	Variación % anual	
Atención a casos de denuncia por presuntas violaciones a derechos humanos en México, con vistas a su solución. (Número de informes sobre el estatus del caso)	181	80	71	84	18.3	Se han presentado informes sobre los siguientes casos: Rosendo Radilla, Campo Algodonero, Jacinto López Martínez, Valentina Rosendo Cantú, Comunidad Casco Viejo, José Iván Correa Arévalo, Araceli Arellano Enciso e hija, Comunidad San Pedro Yosutatu, Adriana Sarmiento Enriquez, Pilar Noriega y otros, Bárbara Italia Méndez Moreno, Acteal, Jorge Castañeda Gutman, Montes Azules, Oaxaca, Atenco, entre otros. ^{1/}
Acciones relevantes en la elaboración e implementación del Programa Nacional de Derechos Humanos. (Eventos realizados)	5	3	0	1	n.a.	Reunión de entrega de anteproyecto del Programa Nacional de Derechos Humanos al titular de la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. (Abril 2008)
Aprobación de resoluciones y/o copatrocinadas por México en materia de derechos humanos. (Resoluciones aprobadas)	7	5	8	6	-25.0	Resoluciones de México aprobadas ante el Consejo de Derechos Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • La Protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo. • Los derechos humanos de las personas con discapacidad. — Resoluciones de México aprobadas en la XXXVIII Asamblea General de la Organización de Estados Americanos. <ul style="list-style-type: none"> • Defensores de Derechos Humanos. • Desplazados Internos. • Estudio sobre los derechos y la atención de las personas sometidas a cualquier forma de detención y reclusión. • La protección de los derechos humanos y libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo.

1/ Cabe señalar que, dada su importancia, únicamente se listaron 16 casos.

n.a. No aplicable.

FUENTE: Secretaría de Relaciones Exteriores.

- En la **Organización de Estados Americanos (OEA)**, durante la sesión Especial de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre Temas de Actualidad del Derecho Internacional Humanitario celebrada en Washington, D.C., el 25 de enero de 2008, México revalidó su compromiso de respetar y hacer respetar el derecho internacional humanitario en todas las circunstancias; asimismo, participó con intervenciones específicas en el marco de cada uno de los temas debatidos.
- El **Foro Económico Mundial** sobre América Latina se celebró en Cancún los días 15 y 16 de abril de 2008. El debate se centró en el tema “Asegurar un lugar en el panorama económico incierto”. El encuentro concluyó con un optimismo compartido sobre los recientes logros macroeconómicos que observan los países de la región y la perspectiva de crecimiento de la clase media.
- Se fortaleció la presencia de México en los **organismos económicos regionales y multilaterales**, asumió la Presidencia del Consejo del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA) para el periodo de junio de 2008 a junio de 2009; la Vicepresidencia del Comité Interamericano Contra el Terrorismo de la Organización de los Estados Americanos, para el periodo 2008-2009; el Secretariado Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA); la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); y fue electo Director Ejecutivo Titular para el bienio 2008-2009 del Consejo de Gobernadores del Fondo Común de Productos Básicos (FCPB) y ocupará una de las cinco vicepresidencias del Consejo. En el marco de la Estrategia del comité de Candidaturas de la SRE, entre el 1º de septiembre de 2007 y el 31 de

agosto de 2008 México presentó 25 candidaturas en organismos multilaterales y regionales, de las cuales ha ganado 23 y dos están pendientes de elección.^{1/}

INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE MÉXICO EN ORGANISMOS Y FOROS REGIONALES PROMOVRIENDO EL DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE

- La participación activa de México en los foros regionales permitió impulsar las siguientes iniciativas:
 - En el contexto de la Tercera Sesión del Grupo de Trabajo *Ad Hoc* sobre la Cooperación a Largo Plazo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se llevó a cabo en Accra, Ghana, del 21 al 27 de agosto de 2008, el Gobierno de México propuso la creación de un Fondo Mundial sobre Cambio Climático (Fondo Verde), a efecto de promover un esquema financiero sólido y estable en materia de cambio climático.
 - El objetivo del Fondo es ampliar la escala de recursos disponibles para los Estados dispuestos a comprometerse con el combate al cambio climático. México contempla que el Fondo o sus elementos principales formen parte del régimen futuro de cambio climático que se prevé adoptar durante la 15ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, a realizarse en Copenhague, Dinamarca, en diciembre de 2009.
 - El Fondo Verde ha sido presentado por el Presidente de la República en dos foros internacionales: en la Cumbre del Cambio Climático y Medio Ambiente Centro América y el Caribe, celebrada el 28 de mayo de 2008 en San Pedro Sula, Honduras, y en la Cumbre del G-8 y G-5 realizada en Toyako, Japón, el 9 de julio de 2008.
 - México, a través de su Representante Permanente ante la ONU, co-preside conjuntamente con Suiza, el proceso de consultas para la reforma del sistema de las Naciones Unidas en materia ambiental, con miras a mejorar la gobernabilidad ambiental internacional.
 - En la XVII Asamblea General de la Organización Mundial de Turismo (OMT) realizada en Cartagena de Indias, Colombia, del 26 al 29 de noviembre de 2007, el Gobierno de México apoyó la resolución en la que se refrenda el compromiso del sector turístico para afrontar los retos del cambio climático mediante la mitigación de las emisiones de gas con efecto invernadero, derivadas de las actividades relacionadas con el turismo, la aplicación de nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia de la energía y la consideración de recursos financieros para asistir a las regiones y países más pobres en este cometido.

PROMOVER ACTIVAMENTE EL DERECHO INTERNACIONAL, LAS INSTITUCIONES MULTILATERALES, LA CODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA INTERNACIONAL Y LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONTROVERSIAS COMO LA MEJOR ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES ENTRE LOS PAÍSES

- En el ámbito del sistema de las Naciones Unidas, México contribuyó en la generación de documentos consensuados entre diversas instancias de la comunidad internacional, al respecto destacan:
 - Del 12 al 16 de mayo de 2008 se realizó en Bonn, Alemania, la Cuarta Reunión de las Partes del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad, donde México impulsó, conjuntamente con el Grupo de Países Megadiversos Afines, la continuación de las negociaciones encaminadas a la elaboración y adopción de un régimen internacional sobre responsabilidad y compensación en el movimiento

^{1/} Fueron ganadas: Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA); Comité de Sede de la UNESCO; Comisión de Cuotas de Naciones Unidas; Consejo de Administración del Programa de las Naciones sobre Medio Ambiente; Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); Comité de Estadística y Cuenta Satélite de Turismo (OMT); Sede de la 48ª Reunión de la Comisión de las Américas de la OMT; Consejo Ejecutivo de la OMT; Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional (CPI); Junta de Desarrollo Industrial de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI); Comité de Programa y Presupuesto de la ONUDI; sede del XXIV Congreso Mundial de Carreteras; Sede de la XI Reunión Ministerial del Foro de Energía (FIE); Consejo de la Organización Civil Internacional (OACI); Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS); Presidencia del Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI); Consejo de la Organización Marítima Internacional; Comité sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y miembros de sus familias; Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos; Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA); Junta Ejecutiva del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP); Consejero a Título Individual y como Presidente del Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Están pendientes: Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); Consejo de Explotación Postal de la Unión Postal Universal (UPU).

transfronterizo de organismos genéticamente modificados; y en el marco la Novena Conferencia de las partes de la Convención sobre Diversidad Biológica (19 al 30 de mayo de 2008), promovió la adopción de acuerdos en torno al contenido, estrategia y calendario de las negociaciones orientadas a la elaboración y adopción de un régimen internacional sobre acceso a los recursos genéticos y distribución equitativa de los beneficios derivados de su utilización.

- En Santiago de Chile, del 23 al 27 de junio de 2008, se realizó la 60ª Reunión Anual de la Comisión Ballenera Internacional (CBI). México promovió la intensificación de las consultas entre los Estados Miembro encaminadas hacia una reforma de la CBI, de conformidad con los principios del Derecho del Mar y de promoción del desarrollo sustentable, así como la búsqueda de un equilibrio en los objetivos de la Comisión que responda a la diversidad cultural y socioeconómica existente en torno a la conservación y el manejo de los recursos balleneros.
- En la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2007 (CMR-07) México se manifestó a favor de la revisión y actualización del Reglamento de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), dando prioridad a la demanda de la comunicación inalámbrica mundial con miras a fortalecer el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) y reducir la brecha digital.

Tratados para la codificación de normas de convivencia internacional en el marco de los organismos internacionales

Durante el periodo enero-agosto de 2008, el Gobierno de México negoció y/o suscribió 12 tratados para promover la codificación de las normas de convivencia internacional, resultado superior en 71.4% que la meta programada para el año.

COORDINAR LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO FEDERAL EN MATERIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

- La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República aprobó, el 13 de diciembre de 2007, por unanimidad, la iniciativa de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con lo cual se avanzó hacia la conformación de una política de Estado clara y consolidada que responda al papel dual de México como sujeto receptor y donante en la materia. Actualmente, la iniciativa se analiza en la Cámara de Diputados.